



Procedimiento: **Procedimiento para la Gestión de Residuos Peligrosos**

Referencia:

ISO 14001:2015 8.1
NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5

Código: **ITTAP-AM-PR-003**

Elaboró

Revisó

Milton Carlos Hernández Ramírez
Jefe del Depto. de Recursos Materiales
I.T. Tapachula


Artemio Enríquez
Subdirector Administrativo
I. T. de Tapachula

Aprobó

Estela Rivera López
Directora
I. T. de Tapachula

Fecha de documentación 21-octubre-.2019

Número de Revisión: 2

	Nombre del documento: Procedimiento para la Gestión de Residuos Peligrosos	Código: ITTAP-AM-PR-003
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 8.1	Revisión: 2
		Página 1 de 6

1. Propósito

Establecer los lineamientos para la identificación, separación, manejo, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a todas las áreas o actividades desarrolladas en el Instituto Tecnológico.

3. Políticas de operación

3.1. El/la Coordinador(a) del Sistema de Gestión Ambiental verifica que se cumpla con el manejo integral de Residuos Peligrosos, siendo responsabilidad del jefe(a) o encargado(a) del área generadora la identificación y el correcto manejo de cada residuo al interior del Instituto Tecnológico de Tapachula.

3.2. El/la Director(a) del Instituto Tecnológico establece el cumplimiento de la legislación vigente en materia del manejo de los residuos peligrosos generados en el Instituto.

3.3. El/la Coordinador(a) y el Comité del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), deben difundir el procedimiento del manejo integral de los residuos peligrosos a toda la comunidad tecnológica.

3.4. El/la jefe(a) del departamento de recursos materiales será el encargado de la contratación del servicio de recolección de residuos peligrosos, verificando que el prestador de servicios cumpla con la legislación vigente, así como de proporcionar bitácora de entrega-recepción de los residuos.



Nombre del documento: Procedimiento para la Gestión de Residuos Peligrosos

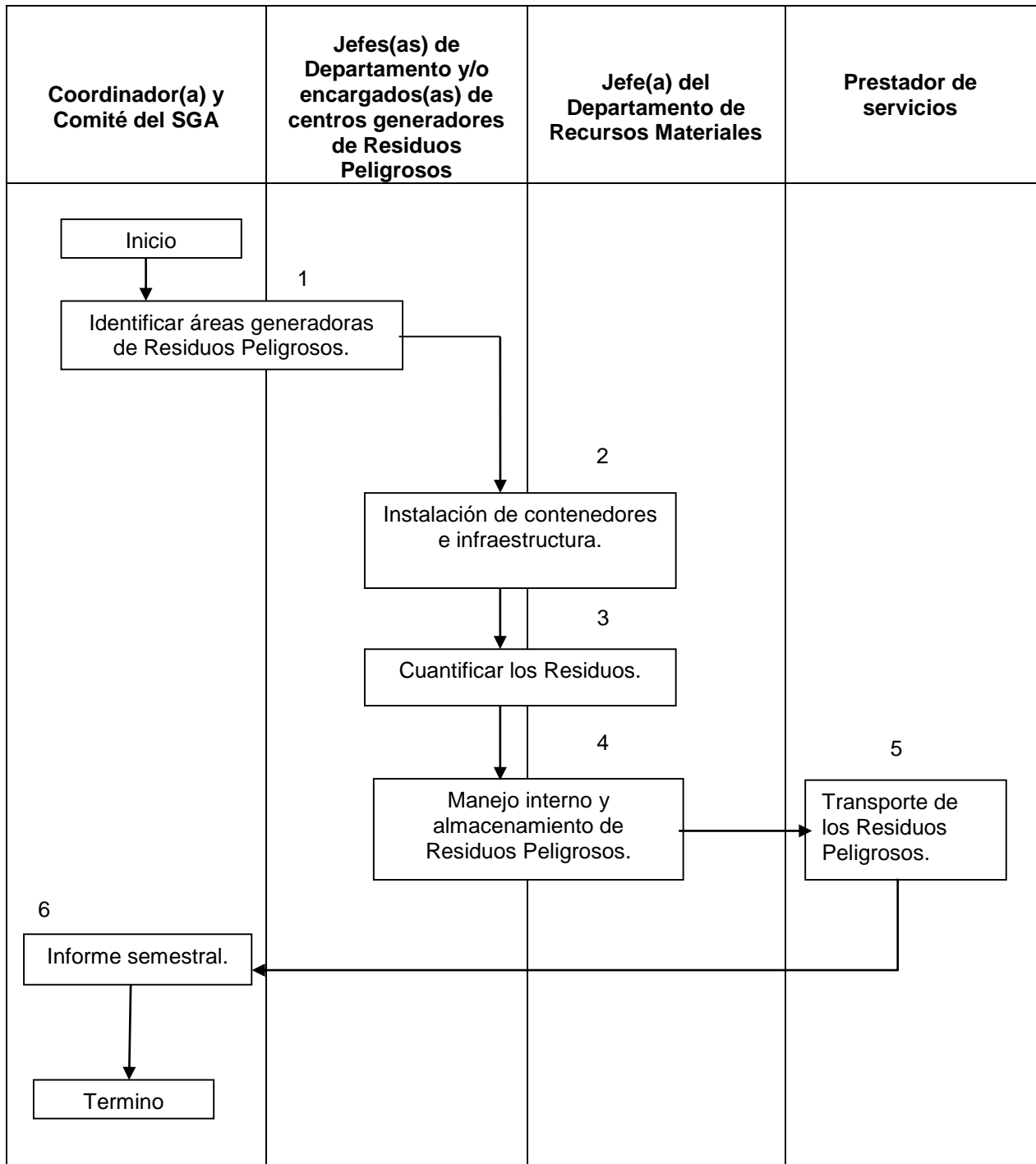
Código: ITTAP-AM-PR-003


Revisión: 2

Referencia a la Norma ISO 14001:2015 8.1

Página 2 de 6


4. Diagrama de procedimiento



	Nombre del documento: Procedimiento para la Gestión de Residuos Peligrosos	Código: ITTAP-AM-PR-003
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 8.1	Revisión: 2
		Página 3 de 6

5. Descripción del procedimiento


Secuencia	Actividad	Responsable
1. Identificar áreas generadoras de Residuos Peligrosos.	1.1 Identificar las áreas y las actividades generadoras de Residuos Peligrosos: laboratorios, talleres, oficinas, centro de cómputo, biblioteca, servicios generales (mantenimiento) o centros donde se generen los Residuos Peligrosos ITTAP-AM-PR-003-01.	Coordinador(a) del SGA, Comité del SGA, Jefes(as) de departamento y/o Centro generador de Residuos Peligrosos.
2. Instalación de contenedores e infraestructura.	2.1 Instalar contenedores e infraestructura adecuada para el depósito temporal de cada tipo de Residuo generado en cada área.	Jefe(a) del Departamento de Recursos Materiales.
3. Cuantificar los Residuos.	3.1 Identificar y separar por su peligrosidad los Residuos generados de acuerdo a lo establecido por el Art. 150 de la LGEEPA, los Art. 2 y 41 de la LGPGIR, los Art. 83 y 84 del Reglamento de la LGPGIR, NOM-087- SEMARNAT. y la NOM-052- SEMARNAT, (criterios CRETIB). 3.2 Cuantificar los Residuos Peligrosos generados y registrar en el Registro y control de Residuos Peligrosos. ITTAP-AM-PR-003-02 Formato de Registro y Control de Residuos Peligrosos.	Controlador(a) Operacional de RP's y/o Jefe (a) del Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica.
4. Manejo interno y almacenamiento de Residuos Peligrosos	4.1 Transportar, al almacén temporal de Residuos Peligrosos. 4.2 Entregar los Residuos Peligrosos al responsable del almacén temporal y registrar las cantidades entregadas. (ITTAP-AM-PR-003-02. Formato de Registro y Control de Residuos Peligrosos). 4.3 Almacenar los Residuos Peligrosos, en un período no mayor de seis meses, en condiciones de seguridad y en áreas que reúnan los requisitos previstos de acuerdo	Controlador(a) Operacional de RP's y/o Jefe (a) del Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica.

	Nombre del documento: Procedimiento para la Gestión de Residuos Peligrosos	Código: ITTAP-AM-PR-003
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 8.1	Revisión: 2
		Página 4 de 6

Secuencia	Actividad	Responsable
	<p>al Art. 83 y 84 del RLGPGIR y a la norma NOM-054-SEMARNAT.</p> <p>4.4 Etiquetar los recipientes que contienen los Residuos Peligrosos.</p> <p>4.5 Documentar las cantidades de Residuos generados, de acuerdo a la Autoridades, federales, estatales y/o municipales. (Registro ó trámite: SEMARNAT-07-017-modalidad A ó B).</p>	
5. Transporte de los residuos peligrosos.	<p>5.1 Transportar los Residuos Peligrosos de acuerdo a lo dispuesto para los pequeños generadores, microgeneradores o grandes generadores Según lo referente a la LGPGIR, (Art. 44).</p> <p>5.2 Transporte con unidades del Instituto; (en el caso de los pequeños y microgeneradores, se asegura que los contenedores, (en cualquier estado físico de los residuos), no presenta fugas o derrames. (Art. 48 de la LGPGIR).</p> <p>5.3 Transporte por parte de un externo; se asegura que se tenga la acreditación ante la SEMARNAT y se cumplan los requerimientos de esta Secretaría.</p>	Personal especializado interno y/o prestador de servicios.
6. Informe semestral.	6.1 Obtener el porcentaje de gestión semestral de los Residuos Peligrosos en el formato ITTAP-AM-PR-003-02 en el punto 15, de acuerdo al promedio de los porcentajes gestionados.	Controlador(a) Operacional de RP's y/o Jefe (a) del Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica.

6. Documentos de referencia

NOM-052- SEMARNAT-2005. Establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

	Nombre del documento: Procedimiento para la Gestión de Residuos Peligrosos	Código: ITTAP-AM-PR-003
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 8.1	Página 5 de 6

NOM-053- SEMARNAT-1993. Establece el procedimiento para llevar a cabo la prueba de extracción para determinar los constituyentes que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.

NOM-054-SEMARNAT-1993. Establece el procedimiento para determinar la incompatibilidad entre dos o más residuos considerados como peligrosos por la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-1993.

NOM-087- SEMARNAT– SSA1-2002. Protección ambiental-Salud ambiental. Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.

Ley General Del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).

Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

Reglamento de la LGPGIR.

7. Registros


Registros	Tiempo de retención	Responsable de Conservarlo	Código
Formato de Identificación de Áreas Generadoras de Residuos Peligrosos.	2 años	Coordinador/a del SGA	ITTAP-AM-PR-003-01
Formato de Registro y control de Residuos Peligrosos.	3 años	Jefe(a) de del área Generadora	ITTAP-AM-PR-003-02
Programa para alcanzar objetivos y metas ambientales.	1 año	Coordinador/a del SGA	ITTAP-AM-PR-003-03

8. Glosario

El referido en el Glosario General del SGA.

9. Anexos

No.	Documento	Código
1	Identificación de Áreas Generadoras de Residuos peligrosos.	ITTAP-AM-PR-003-01
2	Registro de control de Residuos Peligrosos.	ITTAP-AM-PR-003-02
3	Programa para alcanzar objetivos y metas ambientales.	ITTAP-AM-PR-003-03

	Nombre del documento: Procedimiento para la Gestión de Residuos Peligrosos	Código: ITTAP-AM-PR-003
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 8.1	Página 6 de 6

6	Características de los Almacenes Temporales de los Residuos Peligrosos.	ITTAP-AM-PR-003-A1
7	Manifiesto de Recepción entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos.	ITTAP-AM-PR-003-A2
8	Bitácora para residuos peligrosos generados en laboratorios.	ITTAP-AM-PR-003-A3

10. Cambios a esta versión

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
1		✓ Versión Original
2	21-octubre-.2019	✓ Actualización de código ITTAP-AM-PR-007 a ITTAP-AM-PR-003 ✓ Actualización de la Alta Dirección